



PADRÓN DE FACTURAS SIN GARANTÍA

CLASE H

1. TIPO DE PRODUCTO

Facturas de compraventa de productos y/o prestación de servicios, que cumplan con la reglamentación bursátil.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Facturas válidamente emitidas, conforme a los requisitos formales y condiciones exigidas por el D.L. Nº 825, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios y por la Ley Nº 19.983, que Regula la Transferencia y Otorga Mérito Ejecutivo a Copia de la Factura, por su Reglamento y las demás normas legales o administrativas que sean aplicables.

3. NOMBRE DEL PRODUCTO

Padrón de facturas sin garantía clase H.

4. NATURALEZA DEL PAGADOR DE LAS FACTURAS

Corresponde a Órganos de la Administración del Estado, centralizados o descentralizados, respecto de los cuales no se exigen condiciones mínimas de liquidez, endeudamiento o solvencia.

5. TIPO DE GARANTÍA

Sin garantía.

6. OTRAS CARACTERÍSTICAS

No existen características adicionales a las señaladas en los puntos anteriores.